



III. Plan de aprovechamiento de los recursos hídricos (5) o (6)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**Lugar donde se hace el uso efectivo del agua (7)**  
 Ubicación Geográfica del punto de captación, Coordenadas UTM (WGS'84) Zona.....Sur  
 Este: .....m; Norte:.....m. Altitud.....msnm

Nota:

1. Formato para utilizar cuando el proyecto acuícola se desarrolla aprovechando fuentes de agua lóaticas, aguas subterráneas y extracción de agua de mar  
 Tratándose de agua lóaticas, se hará una descripción general de las obras hidráulicas proyectadas desde la captación en la fuente, hasta el punto de entrega donde se hará uso efectivo del agua e indicar si las servidumbres están debidamente saneadas. Anexa el esquema hidráulico de las obras proyectadas.
3. Para aguas subterráneas describir las obras hidráulicas proyectadas (tipo de pozo, profundidad, diámetro), de acuerdo con la disponibilidad hídrica aprobada. Anexar el perfil litológico del pozo.
4. Incluye todas las actividades del cronograma de ejecución de obras hasta el inicio de la actividad. Anexar el cronograma de ejecución de obra.  
 Tratándose de aguas lóaticas, describir la operación del sistema (desde la captación hasta el punto de entrega), con el cual se planifica el aprovechamiento del recurso hídrico.
6. Tratándose de aguas subterráneas, describir el régimen de bombeo del recurso hídrico, desde la captación hasta el lugar de uso; expresar los caudales en l/s, los volúmenes en m<sup>3</sup> o en hm<sup>3</sup> cuando corresponda.
7. Lugar donde se hace uso del agua, Anexar el plano o croquis del punto de captación y el lugar donde se utilizará el agua.
8. El desarrollo del presente formato será firmado por un ingeniero o profesional afín colegiado y habilitado, cuando la fuente de agua es subterránea y en caso de extracción de agua de mar.
9. El presente formato tiene naturaleza de declaración jurada y están sujetos a las responsabilidades correspondientes.

